



## ACTA DE LA REUNION DE DIRECTIVA DE COMISIONES

PANAMA, 3 DE DICIEMBRE DE 2024

El presidente da la bienvenida a todos los participantes e informa que lo acompañan el Secretario General, Juan Martín Rodríguez de Uruguay y el Secretario Ejecutivo, está previsto que en los próximos minutos se los incorpore el presidente Alterno Dip. Carlos Núñez Salinas de Paraguay y el Dip. Didiano Pinilla, Secretario Alterno de Comisiones nombrado por la Junta Directiva en el mes de septiembre de Panamá, a continuación, agradece a quienes están en línea para garantizar que la agenda sea eficaz y eficiente. El Presidente cede la palabra al Dip. Ricardo Monreal, Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos.

**Dip Ricardo Monreal, Presidente de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración:** saluda a todos y espera que la jornada de trabajo sea productiva y ayude a alcanzar los objetivos propuestos. La Comisión de Asuntos Políticos Municipales ha abordado temas importantes para la estabilidad política de la región, como la migración, la violencia política, y los fenómenos emergentes causados por el desarrollo tecnológico, la globalización, la inteligencia artificial y el cambio climático. Presenta un plan de trabajo para 2025, centrado en la cooperación y el diálogo, sin olvidar los derechos humanos y la independencia económica.

Los temas claves incluyen la violencia política, evaluaciones basadas en experiencias anteriores, los derechos de los migrantes, la cooperación regional y la gobernanza de instituciones. Se enfatiza la dimensión de la democracia en las relaciones internacionales, así como la evaluación de amenazas a la paz en América Latina y en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Este último aborda la igualdad, la salud y las oportunidades para los jóvenes.

La agenda busca satisfacer las necesidades prioritarias, promoviendo sociedades más equitativas e inclusivas. Para abordar la violencia política, se propone un diálogo constructivo y el intercambio de información, enfocándose en construir consensos. En el ámbito migratorio, se identifica la necesidad de actualizar la ley vigente con la ayuda de expertos internacionales.

Se busca fortalecer la gobernanza mediante el análisis de factores que establezcan el acceso a una justicia eficiente. Las actividades propuestas buscan un sistema internacional de paz más justo y una resolución pacífica de conflictos, respetando la diversidad. Con respecto a la Declaración de Oslo, se desea

avanzar en compromisos que aborden desigualdades, empoderen a los jóvenes y fortalezcan sistemas de salud y políticas de igualdad.

Se ha diseñado un plan de trabajo robusto que incluye diversas actividades como solicitudes de informes, mesas de diálogo, conferencias y elaboración de documentos. El presidente espera que el próximo año sea fructífero para la Comisión y para todos los asistentes, agradeciendo las propuestas y reflexiones sobre el contexto regional.

### **Dip. Mariano Tucci, presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca**

Saluda a todos y presenta al Vicepresidente Dip. Juan Antonio Coloma de Chile, quienes quieren discutir un problema grave en América Latina y el Caribe, que es el estrés hídrico que muchos países han estado enfrentando durante años. En 2023, México experimentó su periodo más seco, afectando el 55% de su territorio. Uruguay también enfrentó una emergencia hídrica que impactó al 60% de su población, y embalses en Chile, Bogotá y México están en riesgo de perder su reserva de agua.

Se planteará un enfoque intensivo en este tema mediante sesiones regulares y extraordinarias, enfocándose en tres puntos principales: la escasez de agua y sequía en la región, el impulso de una agenda integral que desarrolle políticas públicas sostenibles para enfrentar las amenazas del cambio climático y la colaboración con técnicos de países miembros y la FAO. Además, se sugiere involucrar a otras comisiones de Parlatino en esta discusión.

Se requerirá una agenda legislativa que contemple desarrollar sistemas de monitoreo y alerta temprana para sequías e inundaciones. También se necesita un marco normativo con recursos para medir y evaluar la escasez de agua, así como promover leyes que incentiven tecnología sostenible en agricultura. Asimismo, es vital la gestión integrada de recursos hídricos, la conservación de fuentes de agua y la participación inclusiva en la gestión hídrica.

Además, se apoyará a la agricultura familiar y pequeños productores, y se promoverán inversiones en infraestructura hídrica. El Vicepresidente Coloma menciona la importancia de construir plantas desaladoras en áreas con escasez de agua, y se hace hincapié en la necesidad de gestionar suelos degradados y construir embalses para asegurar el riego agrícola, ya que en Chile el 98% del agua de lluvia se pierde en el mar.

**Dip. Dinorah Barquero, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias:** Presenta un resumen sobre las acciones que ha realizado la Comisión durante el segundo semestre del 2024, así como el plan de trabajo que ya han proyectado para el primer semestre del 2025.

Que la Comisión se reunió en cuatro oportunidades, una de ellas fue en el mes de Julio en la sede Permanente y tres han sido virtual, esas sesiones han estado

marcadas con el compromiso de avanzar en temas claves como la implementación de políticas penitenciarias con enfoque de género, que la reunión presencial en Panamá el cuatro y 5 de Julio fue una reunión muy importante., en ella se discutieron aspectos fundamentales de la propuesta de la ley Modelo y contaron con la Organización Internacional del Derecho para el desarrollo, IDLO, con quienes formalizaron una solicitud de asesoría técnica para la elaboración de este proyecto de la Ley modelo de los sistemas penitenciarios con enfoque de género.

Finalmente, en la reunión realizada los días 2 y 3 de diciembre se aprobó el proyecto de ley modelo de los Sistemas Penitenciarios con enfoque de género.

**Dip. Miguel Enrique Charbonet, 1er. Vicepresidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación:** El resumen de las actividades realizadas en el año 2024 y la proyección para el año 25. En el año 2024 la Comisión se reunió dos veces, dos ordinarias y una extraordinaria.

Como resultado del trabajo se concluyó la ley modelo sobre la dimensión cultural de desarrollo, la ley modelo de inteligencia artificial, y se ha mantenido el trabajo en el crecimiento de las redes de Parlamentarios sobre la educación para todos y se ha trabajado en el apoyo a las actividades del Centro de Estudios Parlamentarios de Parlatino, la Comisión participó también en la conferencia Interparlamentaria sobre inteligencia artificial. Para el 2025 deben continuar trabajando para concluir la ley modelo de educación y salud emocional, previo a ese momento propiciar un foro académico. Invitarán a la Comunidad Académica y Científica, para debatir sobre el tema el enfoque de la educación y la salud emocional que les suficientes elementos para aportar a la ley modelo. Continuarán con la actualización del Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina y el Caribe.

**Dip. Andrés Longton Presidente de la Comisión de Energía y Minas:**

Sostuvieron dos reuniones con el objetivo de unificar normas sobre minerales e industria minera en Latinoamérica y el Caribe. Esto es importante porque muchas reservas de minerales necesarios para energías renovables se encuentran en esta región. Se necesita una normativa que facilite la exploración y explotación, ya que esta se incrementará.

Hay un reto en la implementación de energías renovables, ya que algunas leyes son obsoletas y limitan su desarrollo. La demanda de minerales aumenta, y es importante que su explotación respete el medio ambiente y los derechos laborales. Sin un cambio en la normativa, el impacto del calentamiento global y el uso de combustibles fósiles seguirán en aumento, lo que afectará negativamente al medio ambiente. Trabajan en una ley modelo que alinee estas normas.

Para 2025, han propuesto un programa que destaca la importancia de la transición energética y el cumplimiento de acuerdos internacionales para frenar el calentamiento global. Cada país tendrá su normativa según su situación, pero es crucial modernizar la legislación para una mejor explotación de recursos. Muchos países de la región han optado por proteger sus industrias y han sido reacios a la competencia externa, lo que ha limitado la exploración y explotación minera.

El compromiso para 2025 incluye proponer normativas para reducir la diversidad de legislaciones y contribuir al combate del cambio climático. También se busca desarrollar leyes que favorezcan a proveedores de la minería, impulsando la creación de empleo y la innovación tecnológica en energías renovables no convencionales.

Además, se deben alinear las normativas nacionales con los compromisos internacionales para limitar el calentamiento global y fomentar el uso de combustibles alternativos. Es importante reconocer la conexión entre el desarrollo minero y el cambio climático. Latinoamérica debe identificar minerales estratégicos que ayuden a reducir la dependencia de combustibles fósiles.

Por último, se estudiarán adecuaciones normativas para satisfacer la demanda mundial de minerales para vehículos eléctricos, así como mejorar la cooperación técnica entre países y reducir regulaciones innecesarias que fomenten la minería ilegal o informal.

**Dip. Arelys Santana Bello, Secretaria de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud:**

La diputada informa que tuvieron dos reuniones ordinarias y una extraordinaria en Oslo, Noruega, sobre la implementación del programa de acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. Este evento fue importante para celebrar los 30 años de la primera Conferencia de Población y Desarrollo y aprobaron la declaración y compromiso de Oslo.

Además, se realizó una reunión en Curazao donde colaboraron con la Comisión de Medio Ambiente y Turismo para hablar sobre la crisis climática y biodiversidad. Han avanzado en un proyecto de ley sobre embarazos adolescentes y están trabajando en fortalecer los derechos de la niñez y juventud, y en la participación de temas de igualdad de género.

En octubre, trataron temas de migración con la participación del diputado Alfonso Lereté, Coordinador de la Comisión Temporal de Migración del Parlatino y se llevó a cabo un encuentro de Parlamentarios de América Latina y el Caribe. Se aprobó una declaración sobre democracia y cooperación, y para el próximo periodo tienen una agenda muy ocupada y una hoja de ruta para asegurar los derechos de adolescentes y jóvenes en la región. La Comisión está abierta para

seguir, por supuesto, proponiendo temas y trabajando en conjunto con el resto de las Comisiones

**Dip. Alfonso Lereté, Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social:**

Informa sobre los temas a tratar en el próximo semestre relacionado con la reforma de los sistemas previsionales, la adaptación de las políticas laborales debido a la pandemia de COVID-19, y el trabajo sobre migración dentro del contexto del Parlatino.

Aquí hay algunos puntos clave que se mencionan:

Reforma de Sistemas Previsionales: Se busca profundizar en la reforma de los sistemas previsionales y solicitar información a países que aún no han proporcionado su enfoque, haciendo un llamado especial a los parlamentarios de Brasil, Argentina, Paraguay, Colombia, Venezuela y México.

Impacto de la COVID-19: Se quiere estudiar las experiencias y medidas adoptadas por diferentes países en respuesta a la pandemia, enfocado en la ayuda a sectores vulnerables, con la intención de recopilar información que podría culminar en una ley modelo.

Migración: Un grupo de trabajo se ha establecido para tratar el tema de migración, y se planea presentar un informe en la Comisión y en la Asamblea, resaltando la importancia del tema debido a sus implicaciones en derechos humanos y otras áreas.

Hoja de Ruta: Se menciona un plan estructurado en 78 pasos que incluye continuar las reuniones del grupo de trabajo sobre migración, solicitar análisis sobre su impacto en diferentes comisiones, y fomentar reuniones preparatorias.

Colaboración Internacional: La importancia de una colaboración con la Organización Internacional de las Migraciones y CAF, así como la creación de un observatorio sobre migración de Parlatino, para abordar estos desafíos de manera integral.

**Dip. Katia Cambronero Aguiluz, Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo**

Informa que la Comisión de Medio Ambiente ha analizado temas vinculados con el Tribunal Ambiental para América Latina, proponiendo la creación de un tribunal ambiental en la región para apoyar el medio ambiente. También se ha discutido el impacto de la globalización en el medio ambiente, identificando tanto efectos positivos como negativos, concluyendo que la globalización tiene un impacto complejo, contribuyendo a problemas como la contaminación y la pérdida de biodiversidad, pero también ofreciendo oportunidades para mejorar la gestión ambiental.

Se abordó la necesidad de una constitución ambiental unificada y se propuso un modelo de ley para ello debido a la escasez de recursos naturales. Otros temas incluyen la sobreexplotación, el cambio climático y la contaminación de ríos y océanos. Además, se presentó la ley de reducción y prevención de la contaminación marina para su posible actualización. Por último, se discutió la migración humana y su relación con factores como el hambre y el cambio climático, sugiriendo retomar el tema de la apertura del Fondo Verde en Latinoamérica en 2025.

**Dip. Loria Dixon, 1ra. Vicepresidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias.**

Es fundamental resaltar la importancia de la Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias, tanto para quienes están presentes como para aquellos que participan de manera virtual. Esta Comisión promueve políticas y leyes inclusivas que respetan los derechos de los pueblos originarios y afrodescendientes, contribuyendo al bienestar de todos en la región.

Todas las comisiones del Parlato deben reconocer los temas que afectan a los pueblos originarios. Es necesario escuchar sus decisiones y asegurar políticas que reconozcan su diversidad cultural y derechos fundamentales, como el acceso a la tierra y la educación en lenguas maternas.

El plan de trabajo de la Comisión para 2025 es vital, y compartir la experiencia de Nicaragua en interculturalidad es crucial. Debemos revisar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para incluir los derechos de estas comunidades. La participación de mujeres indígenas y el consentimiento libre e informado son herramientas clave para asegurarnos de que las comunidades sean consultadas en decisiones que les afectan. La inclusión de todos los pueblos es esencial para un futuro más justo y equitativo.

**Dip. Luis Velazquez Pérez, Presidente de la Comisión de Salud:**

La Comisión ha estado trabajando en temas importantes que afectan la región, como el envejecimiento, las enfermedades neurodegenerativas y la discapacidad. La propuesta de resolución adjunta al informe es un avance significativo para mejorar la salud en América Latina y el Caribe

Es esencial integrar y fortalecer estrategias para estos asuntos. Las reuniones realizadas y la colaboración con otras comisiones muestran el compromiso de abordar crisis sanitarias y medioambientales que aumentan la mortalidad, especialmente en jóvenes.

Además, se debe trabajar en la conexión entre salud y problemas sociales, como conflictos bélicos y trastornos mentales. La revisión de la resolución sobre discapacidad es vital y se espera su aprobación. También es importante considerar el impacto del cambio climático en la salud humana.

El papel de los parlamentarios es crucial para crear políticas sociales que aborden el envejecimiento y fomenten la integración intersectorial. Juntos, pueden enfrentar desafíos y trabajar hacia un futuro más saludable y equitativo.

**Dip. Ramiro Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado:**

Informa que hará el informe de la gestión de este año y proponer acciones para el futuro. Este trabajo se realiza con el Vicepresidente de la Comisión, el diputado Carlos Ariel Cronenberg de Bolivia. Hemos aprobado varias declaraciones. La primera es sobre la técnica de investigación penal, profiling y autopsia psicológica. También se aprobó una declaración sobre restituir en materia de decomisos penales y administrativos, y otra sobre la necesidad de regulaciones que incluyan cláusulas preventivas contra el tráfico de órganos, tejidos y células humanas.

Además, se hizo una declaración para crear unidades de ciencias del comportamiento en los Estados, que ayudarán en la anticipación y respuesta al delito. También se revisó la Ley marco de armas de fuego, para actualizarla ante problemas actuales como el sicariato y la violencia con armas. Es importante regular las balaceras y el mercado clandestino de armas y municiones, especialmente las que funcionan con poca o ninguna intervención humana.

Se presentaron tres nuevos libros para la Biblioteca de Parlatino: uno sobre inteligencia en salud, otro sobre sistemas electorales en países en elecciones y el tercero sobre cooperativismo como acción social. Para el segundo semestre, hemos pensado en invitar expositores, incluyendo a Guillermo Favale, un periodista argentino experto en crisis, para que hable sobre la comunicación en situaciones de crisis, un aspecto importante para gestionar el temor en la ciudadanía.

Vamos a seguir actualizando las normativas sobre seguridad, trata de personas, narcotráfico, tráfico de armas, terrorismo y delitos relacionados. También planeamos trabajar con expertos internacionales y otras comisiones para crear normas sobre problemas importantes. Queremos protocolizar técnicas especiales para investigar homicidios múltiples y abordar la inteligencia artificial en el sistema penal.

El diputado Charbonet ha trabajado en la ley sobre inteligencia artificial, y queremos aplicar esto en los tratamientos penales. También planeamos normativas sobre ciber protección, dado que el ciberespacio es una vía que puede lesionar a nuestras sociedades. Es esencial crear herramientas técnicas para regular la protección cibernética.

Se necesita proteger la integridad mental del ser humano frente a tecnologías no consentidas, con nuevas garantías procesales. Se ha trabajado en una ley sobre

neuro derechos, y esperamos incluir una nueva garantía procesal en los códigos penales para proteger el cerebro. Además, se están considerando temas como la reincidencia internacional y la prevención del delito encubierto. Por último, se busca crear una ley para las unidades de ciencias del comportamiento que ayuden en la prevención y respuesta al delito. Este año logramos producir una ley sobre los derechos y garantías de las víctimas de delitos.

**Dip. Luis Romero, Presidente de la Comisión de Servicios Públicos**

El diputado informa que en el año tuvieron dos reuniones, una en Panamá y otra en Paraguay. En la reunión del 14 y 15 de marzo en Asunción, no pude asistir, pero la senadora Darlene Erasmus estuvo presente y puede referirse a lo que ocurrió. Es importante mencionar que tanto el Presidente como la Vicepresidenta estamos aquí hoy, lo que demuestra el trabajo en equipo en nuestra comisión. También me gustaría saludar a la diputada Jenny Martínez de Nicaragua, quien se ha mantenido conectada y atenta al trabajo de la comisión, a pesar de no estar presente.

Hemos debatido y desarrollado una agenda que abarca varios temas, como la ley de etiquetado de alimentos, los servicios de salud y telemedicina, y el proyecto de ley sobre protección de datos personales. En particular, creo que ya es momento de presentar un proyecto de ley marco sobre protección de datos personales para que lo revisen la Directiva y la Asamblea el próximo año. El diputado Ramiro Gutiérrez mencionó el tema del ciberespacio y la importancia de la seguridad, ya que el tráfico de datos personales es un problema serio en América Latina.

Los ciberdelitos, como las estafas en cuentas bancarias, afectan a la ciudadanía y, especialmente, a los jóvenes. El contenido inadecuado que circula en línea también es preocupante. Por esto, la protección de datos personales es fundamental, y debemos reflexionar sobre esto para proponer una ley que ayude a prevenir vulneraciones. Estoy convencido de que tenemos las condiciones para presentar este proyecto de ley el próximo año, y quiero agradecer al equipo de Secretaría del Parlatino por su apoyo.

**Dip. Jenny Azucena Martínez , Secretaria de la Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor.**

Es un honor dirigirme a ustedes en esta sesión que marca el cierre exitoso del año 2024 y la consolidación de nuestra visión para el año 2025 como Comisión de servicio público y defensa del usuario y del consumidor. Estamos en un momento crucial donde los desafíos globales requieren acción decidida e innovadora para el bienestar de nuestras naciones.

Durante el año 2024, la comisión se enfocó en temas importantes como la migración. Participaron en el diálogo político para revisar la Ley Marco de

Migración de 2014, buscando mejoras que se ajusten a las realidades actuales. También discutieron la trazabilidad de productos cárnicos, trabajando con la Comisión de agricultura y ganadería para fortalecer la seguridad alimentaria en la región.

Otro tema relevante fue la telemedicina, donde reconocieron la necesidad de regular el uso de tecnologías en salud, especialmente tras la pandemia de COVID-19. Proponemos una ley modelo de telemedicina para garantizar el acceso médico en situaciones difíciles, mejorando la calidad y los estándares de la atención médica. También abordamos la protección de datos personales, buscando una ley que garantice la privacidad en entornos digitales.

En relación con el acceso a servicios básicos, analizamos la prensa y su impacto en la calidad de vida de poblaciones vulnerables, así como la ley de etiquetado de alimentos, tomando ejemplos de Uruguay para proteger a la infancia y asegurar transparencia para el consumidor. Para el próximo año, asumimos compromisos como finalizar la ley de telemedicina, actualizar la Ley Marco de Migración y crear una ley de protección de datos personales.

Además, buscaremos reducir la brecha en el acceso a servicios públicos y mejorar la conectividad en áreas rurales. También iniciaremos un debate sobre la inteligencia artificial en servicios públicos. Nuestra comisión se compromete a desarrollar soluciones legislativas para estos desafíos y trabajar en la inclusión de temas indígenas en las comisiones permanentes. Agradezco su atención y reitero el saludo de la Asamblea Nacional de Nicaragua.

**Dip. Rolando González Patricio, Presidente del Parlatino:**

Aprovecha la ocasión para resaltar algunos puntos importantes: Primero, las agendas deben ser relevantes para las necesidades de la región y enfrentar los grandes retos. Segundo, los temas se deben dirigir a resultados claros, no solo a reuniones y debates sin sentido. Deben reunirse, debatir, acordar y crear una hoja de ruta o un producto específico para colaborar con los Parlamentos miembros. Es esencial que para el año 2025 se pueda devolver al Parlatino un nivel de trabajo más equilibrado y sólido en las comisiones, lo cual depende de los liderazgos.

Quiere expresar la necesidad de trabajar en conjunto y apoyar a las comisiones para mejorar su desempeño. Además, todas las comisiones deben abordar las discriminaciones en los derechos humanos. Es crucial que temas como los pueblos indígenas, las mujeres y los afrodescendientes estén en las agendas. La próxima Asamblea debe aprobar una recomendación para evaluar el pacto del futuro y añadir a las agendas los elementos necesarios para tener una visión global.

Las comisiones tienen derecho a programar dos reuniones presenciales al año, pero también pueden proponer reuniones virtuales para asuntos importantes. Esto

debe ser organizado con suficiente antelación para facilitar la participación de todos. Recomiendo que se cree grupos de trabajo, donde un número menor de miembros pueda avanzar en proyectos y propuestas, manteniendo la autoridad de la Comisión. Estas prácticas ayudarán a que nuestras comisiones sean más efectivas en el futuro. Agradezco el esfuerzo de todos y espero ver cómo se incorporan estas propuestas en la nueva Mesa.

Sin más puntos a tratar, se levanta la sesión.